

A buen ritmo avanza instalación de la estructura del puente metálico en Mocoa, Putumayo



- El puente metálico que se instala en Mocoa es tipo Acrow que se asemeja a uno militar con estructuras de acero modulares prefabricadas.
- Las operaciones de trabajo son lideradas por el ministro de Transporte, Jorge Rojas, quien hace monitoreo permanente de los avances.

Mocoa, 07 de abril de 2017. - A paso firme avanza la instalación del puente metálico que comunicará a Mocoa con Pitalito en el departamento de Putumayo.

Al día de hoy la instalación de la estructura metálica cuenta con un avance del 45% y en paralelo se viene trabajando en la cimentación y anclajes. “Tenemos nuevas noticias y es que hay un gran avance en la instalación del puente metálico que conectará a Mocoa con Pitalito. Esta obra es una necesidad de la región y la estamos atendiendo de la manera más efectiva en un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Transporte y personal de la ANI”, señaló Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

En la actualidad, la ANI y el concesionario tienen habilitado un paso provisional para camiones con la instalación de una estructura con tubos.

El puente metálico permitirá mejorar el tránsito de vehículos en el sector afectado por la avalancha registrada el pasado sábado en la capital de Putumayo. Este puente tiene 45 metros de longitud por 4,5 metros de ancho y está compuesto por 17 secciones.

Para la adecuación de la estructura se tiene en cuenta un equipo humano capacitado y con la experiencia para este tipo de labores, entre ellos los ingenieros de la ANI, la concesión y algunos miembros de la fuerza pública.

Cabe destacar que personal del Ministerio de Transporte, de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y de la Concesionaria Aliadas para el Progreso SAS y el Invías continúan atendiendo la emergencia vial en el Putumayo.



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co